



ACUERDO N° 070/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 24 de fecha 22 de Agosto de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 22 de Agosto/2018, en conformidad a lo establecido en el Artículo N° 29 de la Ley N° 18.625 Orgánica Constitucional de Municipalidades y en el Dictamen N° 101047N14 de 2014 de la Contraloría General de la República, se acuerda aprobar en forma unánime la designación del cargo Control Subrogante, lo cual recae en el funcionario MANUEL LEON SAA, actual Administrador Municipal.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



LBC/lbc/Agosto 2018.-